

General Villamil Playas, 28 de Mayo de 2018

Señora Accionista - Presidenta, y Miembros de la Junta.

El presente informe tiene como objeto someter a la Junta General Ordinaria de Accionista de Siembramar S.A. los temas de mayor relevancia en el ejercicio económico 2017 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de Gestión alcanzados por la Gerencia General. De conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 236 de la Ley de Compañías elevo mi informe ante ustedes:

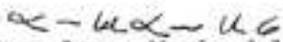
En el año 2017, SIEMBRAMAR refleja en los primeros seis meses escasez en las ventas de los materiales y al no haber ventas se redujo las compras de los productos, provocando el cierre del almacén. Por diversos factores debido a la emergencia de cumplir con los proveedores internos y externos, gubernamentales, (SRI, IESS) pagos de servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, teléfono), se procedió a revisar el inventario de la empresa y con el stop que contábamos se empezó en primera instancia a devolver a proveedores sus productos, a pagar al personal a través de facturación de materiales recibieron su respectiva liquidación y al cierre del ejercicio económico solo cuento con obligaciones de empresas relacionadas y debido a que ya no genera ningún tipo de ingreso, por lo tanto, la empresa y en mi administración tomo la decisión de una DISOLUCION ANTICIPADA por lo expuesto se reflejan los haberes en el balance.

Es por esto señora Accionista y miembros de esta Junta que expongo lo que se ha procedido a realizar durante este año concluido.

Agradezco el apoyo brindado y me comprometo a hacer mi máximo esfuerzo por conseguir cumplir los objetivos trazados para el año 2017

A continuación la Presentación de los Estados Financieros y se extiende por duplicado el presente Informe.

Atentamente,


Tec. Acua. María del Mar Rubio González
Gerente General

